



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Minuta número 8
Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión Especial para dar Seguimiento a la Implementación de la Agenda 2030
Tercer Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 26 de febrero de 2024
Presidencia de la Diputada Janet Melanie Murillo Chávez

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en los salones uno y dos de comisiones del recinto oficial del Congreso del Estado se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión Especial para dar Seguimiento a la Implementación de la Agenda 2030 de la Sexagésima Quinta Legislatura en los términos de la convocatoria, para llevar a cabo la reunión, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría por instrucción de la presidencia pasó lista de asistencia, certificándose el cuórum legal con la presencia de las diputadas Dessire Angel Rocha, Janet Melanie Murillo Chávez, Martha Lourdes Ortega Roque, Katya Cristina Soto Escamilla y Ruth Noemí Tiscareño Agoitia, así como de los diputados, David Martínez Mendizábal y Armando Rangel Hernández. Se registraron las inasistencias de los diputados César Larrondo Díaz y Martín López Camacho. ----

Certificado el cuórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las trece horas con cincuenta y siete minutos del veintiséis de febrero de dos mil veinticuatro. -----

Acto continuo, la secretaría por indicación de la presidencia dio lectura al orden del día. Hecho lo anterior, se sometió a discusión, no registrándose participaciones; una vez lo cual se sometió a votación, resultando aprobado por unanimidad de los presentes, con siete votos. -----

En el punto dos del orden del día, se aprobó por unanimidad de los presentes, con siete votos, la minuta número siete, levantada con motivo de la reunión celebrada el veintiuno de junio de dos mil veintitrés, sin que se registraran intervenciones, previa dispensa de su lectura también aprobada por unanimidad de los presentes, con siete votos. -----

En el punto tres del orden del día, relativo a las comunicaciones recibidas, se dio cuenta con los siguientes asuntos: 1. Oficio de la Comisión de Asuntos Municipales, por el que se informó el trámite otorgado a la circular que les fue enviada por esta Comisión, para que, en el marco de los acuerdos para la formulación de los dictámenes y en su caso, iniciativas y propuestas de puntos de acuerdo, se considere incluir el impacto de las reformas correspondientes en los Objetivos de Desarrollo Sostenible; y 2. Oficio suscrito por el Auditor Superior del Estado por el que pone a disposición la versión ejecutiva que compila en un solo documento la información de los 46 municipios del Estado, denominado «Informe Ciudadano ¿Cómo Andamos Guanajuato en la Calidad de los Servicios Públicos? Resultados de la Segunda Evaluación al Desempeño Municipal sobre la Percepción de la Calidad de los Servicios Públicos (2022)», dándose por enterados en ambos asuntos. -----



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

En el siguiente punto del orden del día, la diputada presidenta propuso, en seguimiento al plan de trabajo de esta Comisión, celebrar una reunión trabajo con servidores públicos del Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato el día siete de marzo del año en curso, en relación a la actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2050, a fin de analizar los impactos de dicha actualización en la Agenda 2030. Sometida a votación la propuesta, se aprobó por unanimidad de los presentes, con siete votos. La presidencia instruyó a la secretaría técnica comunicar el acuerdo aprobado a la Junta de Gobierno y Coordinación Política a fin de solicitar la anuencia para llevar a cabo dicha reunión. -----

En el apartado correspondiente a asuntos generales no se registraron intervenciones. ----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las catorce horas con tres minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las diputadas y a los diputados que se les citaría para la siguiente, por conducto de la secretaría técnica. Doy fe. -----


Janet Melanie Murillo Chávez
Diputada Presidenta


David Martínez Mendizábal
Diputado Secretario